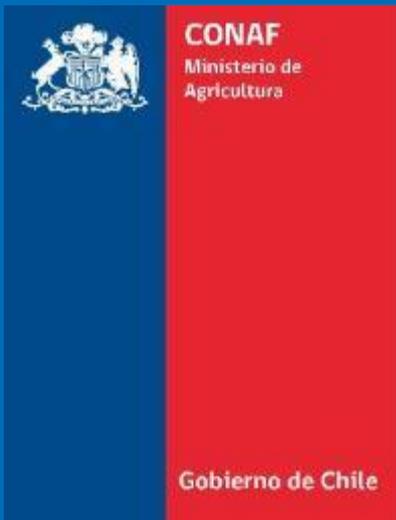




Corporación Nacional Forestal

# Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas Una mirada desde el Estado

12 de Noviembre 2015



# Estructura de la Presentación

- **Qué es el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado?**
- **Qué estamos desarrollando hoy?**
- **Cómo nos preparamos para los desafíos del país?**







- Nuestros Bosques
- Parques Nacionales
- Incendios Forestales
- CONAF en Regiones
- Educación Ambiental

## CONAF avanza en el desarrollo y presencia en Campo de Hielo Sur

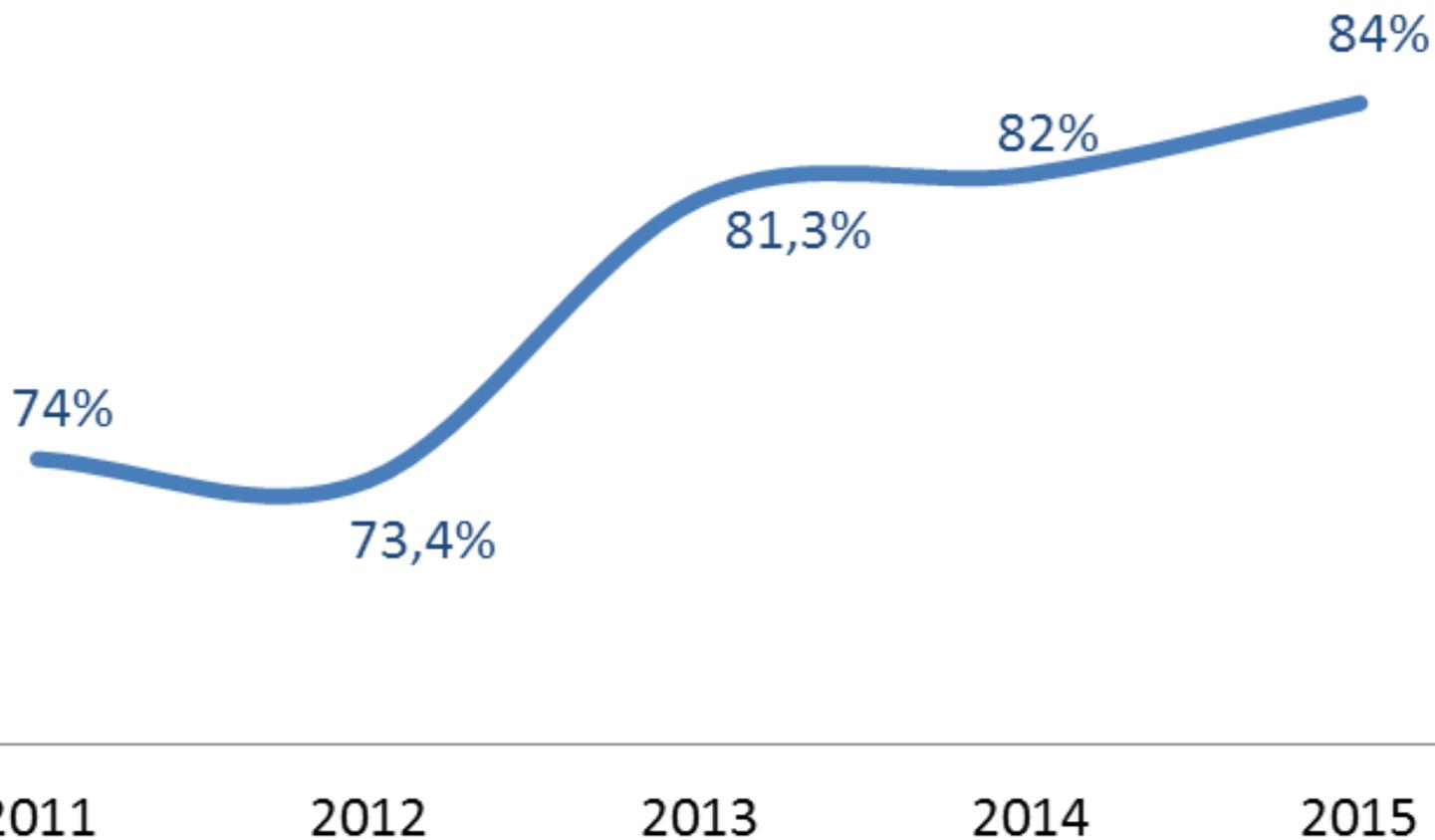
Comenzó trabajo de presencia permanente en el refugio Eduardo García Soto, a dos kilómetros del paso fronterizo Paso Marconi, inserto en el Parque Nacional Bernardo O'Higgins.



Una gestión activa en Campo de Hielo Sur, comenzó el Ministerio de Agricultura, a través de CONAF, a partir del programa de Transferencia de Capacidades para el Desarrollo Turístico del Sector Paso Marconi en Campo de Hielo Sur, proyecto financiado y apoyado por el Gobierno Regional de Aysén.



## Indicador Nacional de Calidad de Servicio





**Garantizar la conservación y preservación de la representatividad de ecosistemas presentes en el país, basado en el conocimiento científico, técnico y tradicional, con y para las personas**



## CATEGORIAS



### Parques Nacionales

Nº de unidades : 36  
Superficie (ha) : 9.140.330  
% superficie nacional : 12,1%



### Reservas Nacionales

Nº de unidades : 49  
Superficie (ha) : 5.402.669  
% superficie nacional : 7,1%



### Monumentos Naturales

Nº de unidades : 16  
Superficie (ha) : 38.221  
% superficie nacional : 0,04%

### SNASPE

Nº de unidades : 101  
Superficie (ha) : 14.581.219  
% superficie nacional : 19,3%



De 41 ecosistemas terrestres, 12 poseen < 10% de cobertura y 2 ecosistemas no están representados. Si el escenario meta fuese 17%, 18 ecosistemas estarían sub-representados



# Estructura de la Presentación

- Qué es el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado?
- **Qué estamos desarrollando hoy?**
- Cómo nos preparamos para los desafíos del país?



**PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA  
BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL**



Zorro de Darwin  
PN Alerce Costero  
Ariel Farías



Gato Andino  
RN Los Flamencos  
CONAF - AGA

PN Torres del Paine  
Restauración área post incendio





## Control de Conejo Europeo en RN Pingüino de Humboldt

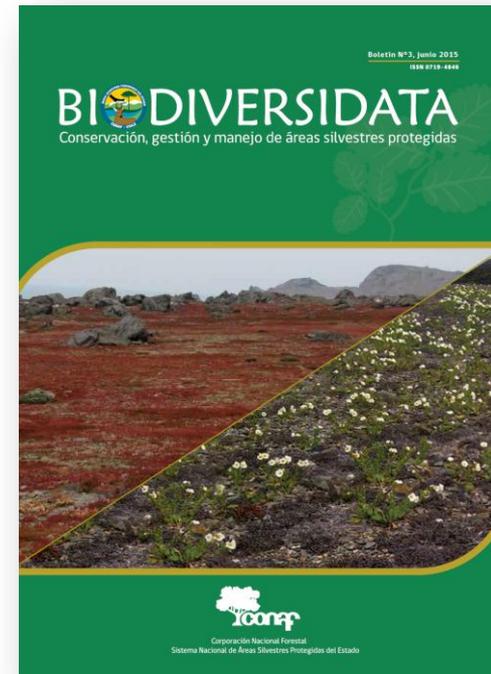
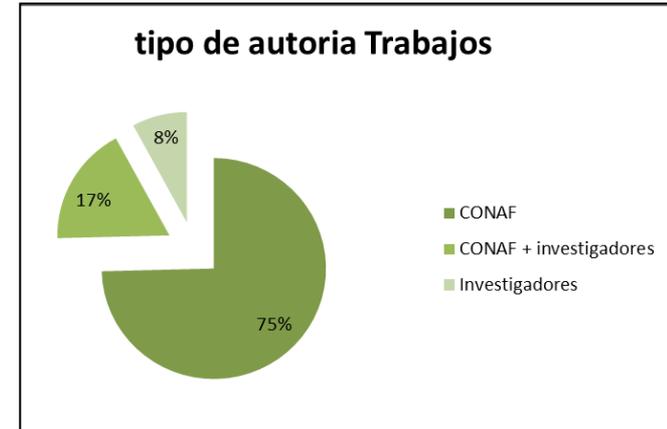
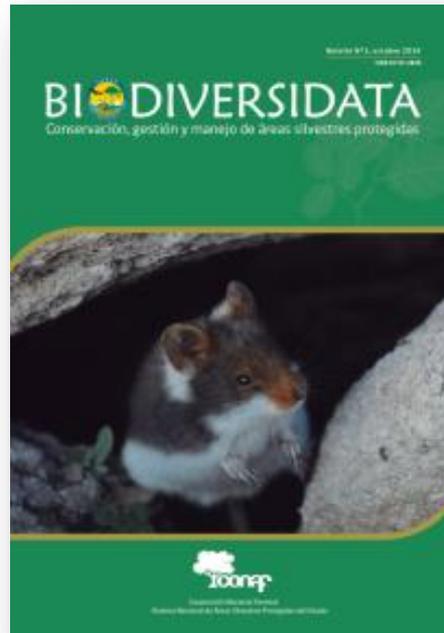
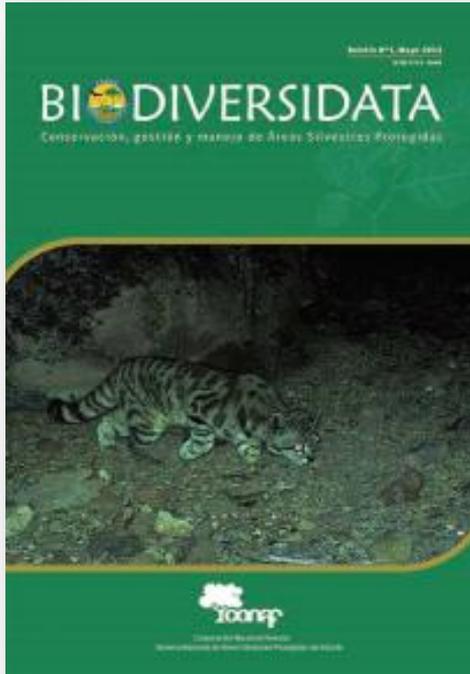
CONAF Coquimbo

ONG Island Conservation





# Biodiversidata – Boletín científico técnico



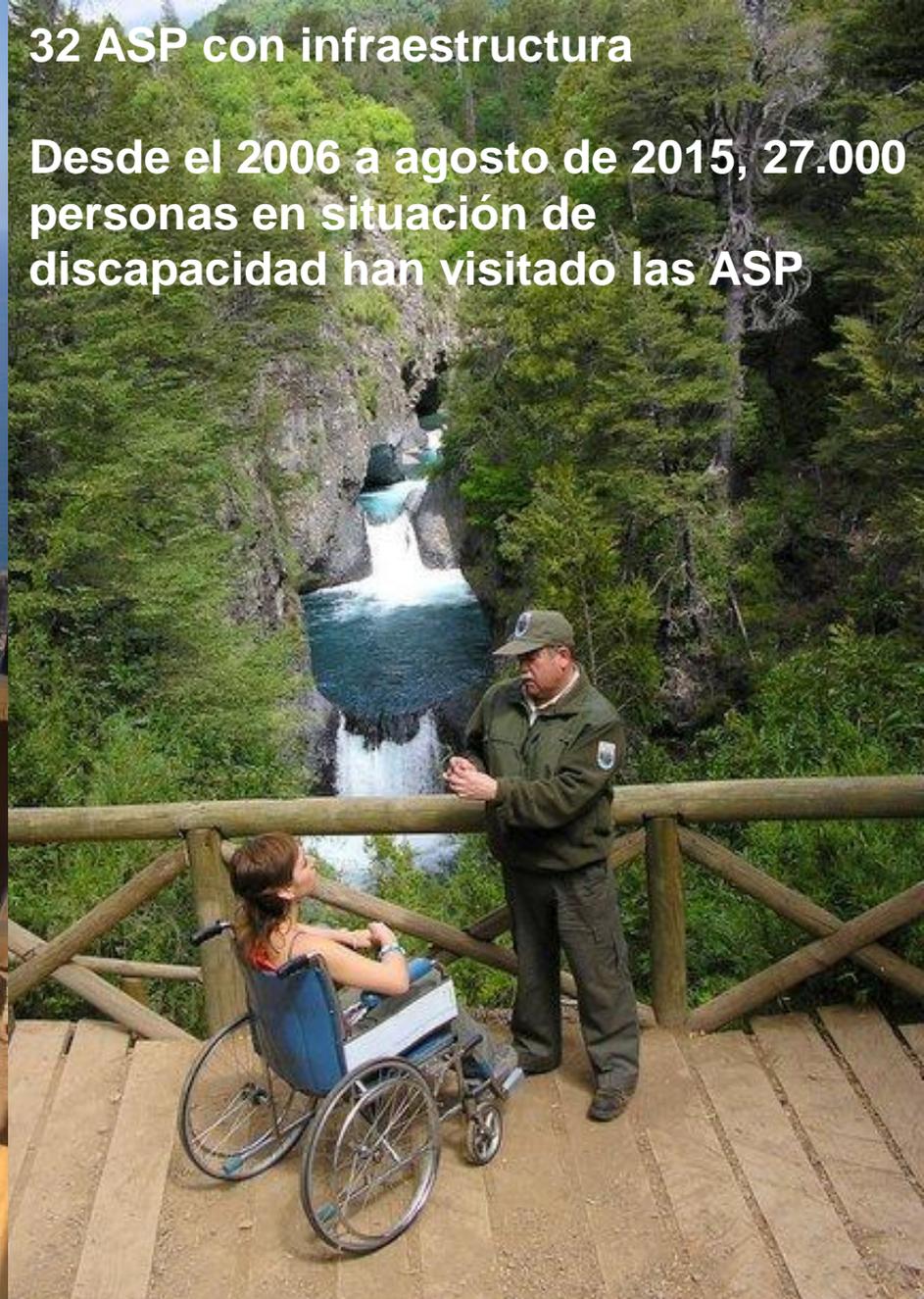


# ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL SNASPE



**32 ASP con infraestructura**

**Desde el 2006 a agosto de 2015, 27.000 personas en situación de discapacidad han visitado las ASP**



**PROGRAMA SOCIAL**



# Estructura de la Presentación

- Qué es el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado?
- Qué estamos hoy desarrollando?
- **Cómo nos preparamos para los desafíos del país?**

# Formación y capacitación de Guardaparques del SNASPE



## MANUAL PARA LA PLANIFICACIÓN DEL MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SNASPE



### EL CICLO DEL MANEJO ADAPTATIVO Y LA PLANIFICACIÓN DEL ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA DEL ESTADO

La planificación para la formulación de un Plan de Manejo es un proceso que permite estructurar el cómo se van a ejecutar distintas actividades de una manera concertada, con el fin de alcanzar los objetivos planteados por una determinada unidad del SNASPE, basado en lineamientos o directrices institucionales como políticas de acción y normativas. El conjunto de las áreas protegidas forma un sistema integrado que presenta objetivos y metas que escalan a un territorio más amplio, como es la totalidad de Chile. Por este motivo, la unidad desde lo local y el sistema como un todo, necesitan una adecuada coordinación para el cumplimiento de sus respectivos fines.

El presente Manual para el desarrollo de Planes de Manejo en el SNASPE se centra en distintas etapas y fases que se presentan de forma sucesiva. Es importante tener en cuenta que estas etapas se insertan en un ciclo de ma-

nejo que incluye también la implementación y que en su conjunto conforman el ciclo del manejo adaptativo (CMR 2007). Este ciclo se presenta conceptualmente en la Figura 1. Las etapas posteriores al desarrollo del Plan de Manejo (Etapas 3, 4 y 5) se refieren a la implementación de las acciones en la unidad, el monitoreo y evaluación del éxito de esta gestión, y finalmente, la sistematización de la experiencia o aprendizaje obtenido con la finalidad de compartirla. El ciclo es continuo, y si bien se puede formalmente estar trabajando en una fase específica durante la elaboración del Plan de Manejo, se debe tener en cuenta la existencia de este ciclo y cuáles son las necesidades y fines de las otras fases. Las distintas etapas y fases se deben conocer en detalle por el Equipo Planificador que será responsable de la elaboración del Plan de Manejo.

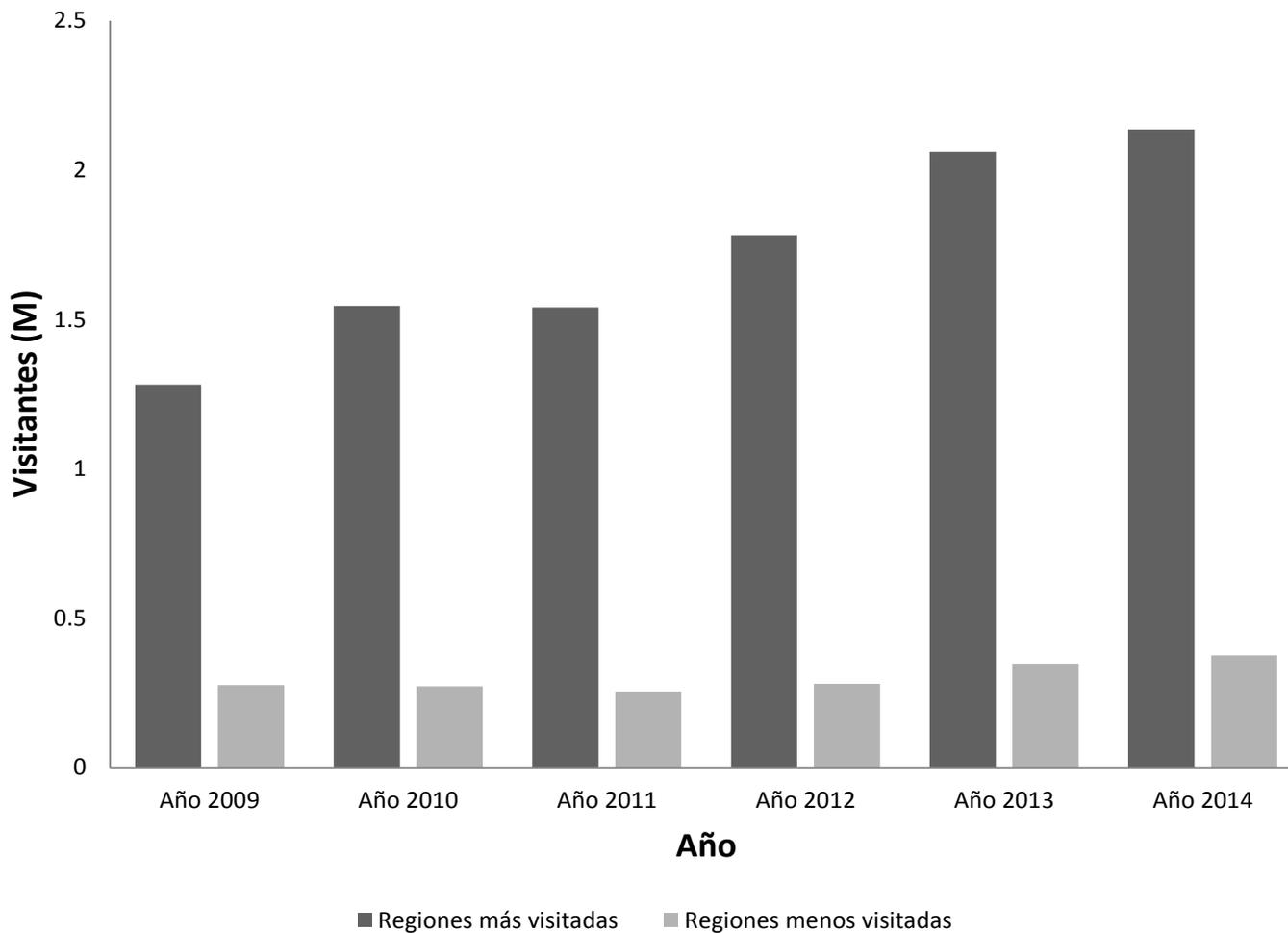


Compromiso  
de las personas  
y las naciones

# ECOTURISMO EN EL SNASPE



# Visitantes en el SNASPE



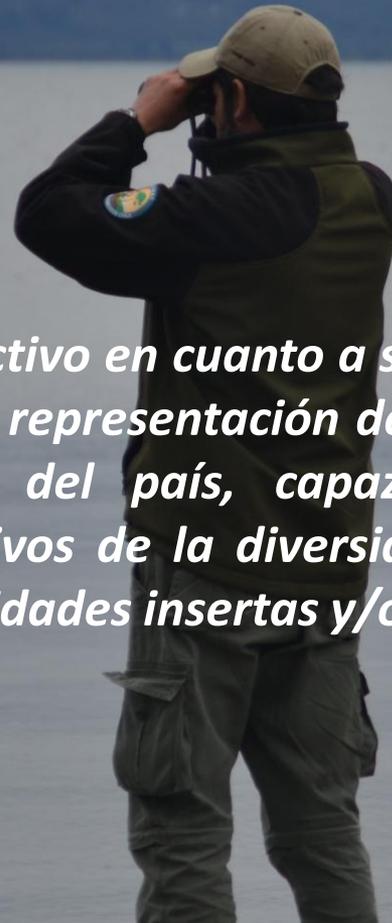
Regiones más Visitadas: **II, V, IX, X, XII, RM**

Concentración de visitantes en solamente algunas unidades

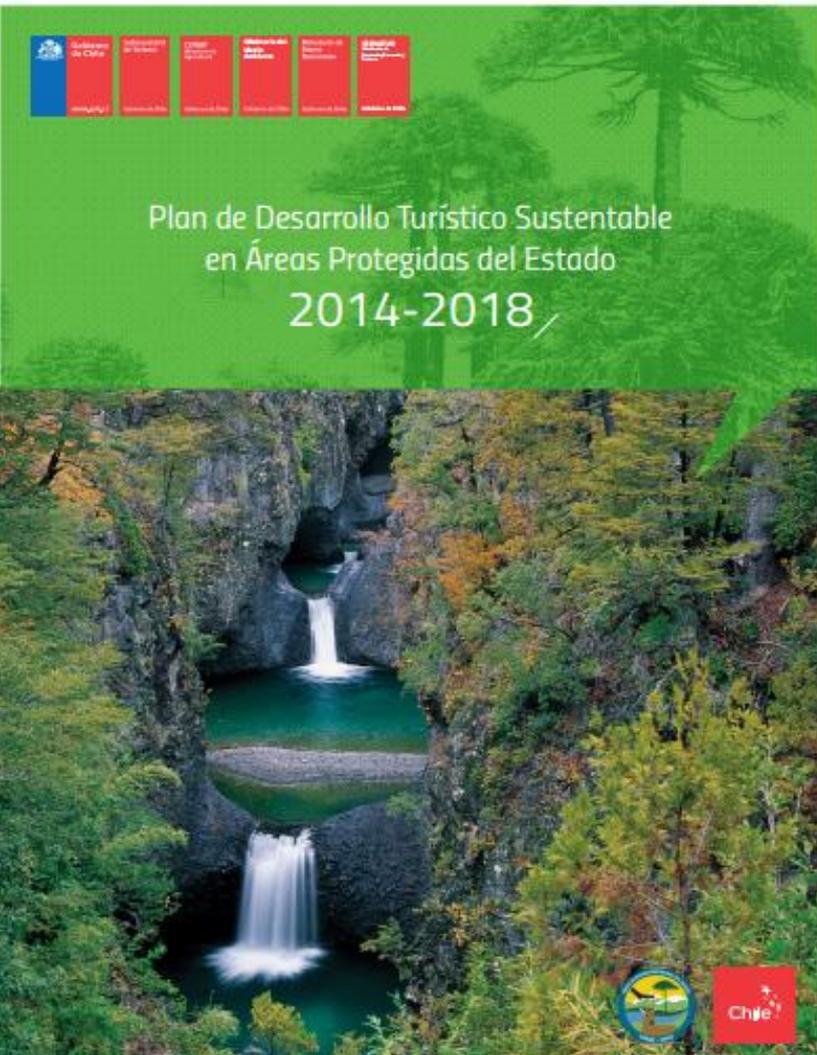
# POLÍTICA DE ECOTURISMO SNASPE (2004 - 2015)

## VISIÓN DEL ECOTURISMO EN LAS ASP

- *El ecoturismo en las áreas silvestres protegidas y su entorno es un instrumento de conservación natural y cultural, planificado y controlado, que aporta beneficios a la sociedad toda.*
- *Que se desarrolla en un SNASPE efectivo en cuanto a su administración y dotación de recursos, con adecuada representación de los ecosistemas y del patrimonio cultural asociado del país, capaz de asegurar la continuidad de los procesos evolutivos de la diversidad biológica y de incorporar activamente a las comunidades insertas y/o aledañas.*



# Valores del Plan de Acción de Turismo en ASPE



**Conservación:** Este plan de acción tiene como prioridad la conservación de la biodiversidad y sus valores culturales asociados, con el fin de regular su protección y el uso sostenible de los recursos naturales.

**Sustentabilidad:** Es la acción de velar para que los valores patrimoniales contenidos en las áreas protegidas se conserven en el tiempo, y a la vez, generen beneficios sociales, económicos y medioambientales que puedan ser aprovechados por las generaciones actuales y futuras.

**Responsabilidad:** Es el especial cuidado con el resguardo de los valores naturales, sociales y culturales de las áreas protegidas del Estado, con el fin de mantener los atributos y los procesos naturales constitutivos de las mismas. **El ecoturismo ha de actuar en unidades que cuenten con capacidades de gestión para asegurar la mantención de sus atributos y los objetos de creación o conservación.**

*¿Qué medidas debemos tomar para conservar el patrimonio natural al mismo tiempo que se asegura una experiencia significativa?*



[www.comunidadism.es](http://www.comunidadism.es)



Mariano de la Maza



**Muchas Gracias**

